Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV

REDACCIÓN
Rambla San Juan, 50, entresuelo
Administración: Unión, 54, Imprenta

Tarragona: jueves 21 de Abril de 1898

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 927

El discurso del señor Sagasta

La reunión de las mayorías se ha celebrado en el salón de sesiones del Senado.

Comenzó á las cinco y media de la tarde.

El señor Sagasta sentóse junto al banco de las comisiones.

Los ministros en diversos escaños y los individuos de las mayorias también.

Al levantarse el señor Sagasta se produjo un gran movimiento de expectación seguido de un profundo silencio.

Nadie quería perder una sílaba del discurso.

El presidente, pálido y visiblemente emocionado, empezó así:

«No están los tiempos ni se encuentra mi ánimo para recordar precedentes ni para seguir costumbres de antiguo establecidas en la realización de actos como el que en este momento se celebra, pero algo hay que hacer para empezar las tareas parlamentarias.

»Las mayorías y las minorías de ambos cuerpos colegisladores se han reunido siempre en vísperas de la apertura de las Cortes, no sólo para designar los individuos que han de formar parte de las mesas y de las comisiones permanentes, sino para acordar la conducta que han de seguir en el curso de los debates que ocasionan los diversos asuntos que ya por iniciativa del Gobierno, ya por la que corresponde á los representantes del país, se presentan al exámen y deliberación del Parlamento.

»También ha sido costumbre que estas reuniones se verifiquen por separado, dedicando una á los diputados y otra á los senadores; pero las circunstancias apremian y todo nos obliga á condensar y abreviar nuestro trabajo.

»Por esto estamos hoy reunidos senadores y diputados, y lo estaremos por poco tiempo, que actos y no discursos, hechos y no palabras demandan la inmensa gravedad de las circunstancias y los acontecimientos que nos esperan.

»En efecto, amigos y correligionarios míos á quienes saludo en nombre del Gobierno con cariñoso respeto, reunidos en las amarguras parece que nos encontramos más fortalecidos.

»Pero no se trata de esto; se trata de manchar la limpia historia de esta nación con una calumnia infame que, si por lo miserable y absurda no puede hacer daño, no puede menos de llenar nuestro pecho español de la más santa indignación. (Muy bien; aplausos.)

»Ante la vileza que revela y ante el atrevimiento de lanzarla con motivo de una agresión para lesionar intereses nacionales como para arrebatarnos nuestra indiscutible soberanía.

»Ante tan criminales propósitos, se ha creido necesario apresurar la reunión de las Cortes y hacer un llamamiento á todos los que han tenido la suerte de nacer en esta tierra sagrada de España, para que, si el atentado con que se nos amenaza llega, respondamos todos los hijos de España con aquella heroicidad con que respondían siempre nuestros padres á atentados que, por lo odiosos, no llegaron nunca á igualarse al atentado con que se nos amenaza. (Aplausos).

»Si, la pátria puede necesitar de todos sus hijos, pero tremolando una sola bandera: la del honor y de la integridad nacional y sin llevar más que un sólo propósito, el de defenderla á todo trance agrupándonos en torno del Gobierno, que llamaré, como se quiera y cualquiera que sea su significación, es un gobierno español que está resuelto á cumplir con su deber velando por el honor de nuestras armas, por el mantenimiento de la integridad de nuestro territorio y acumulando recursos de ataque y de defensa; que si bien está dispuesto á no provocar la guerra y buena prueba ha dado de ello, cediendo para evitarla á la intercesión y exhortaciones paternales de quien en la tierra representa la justicia divina, exhortaciones fortalecidas con el consejo de las más grandes potencias de Europa, también está resuelto á no rehuirla si el honor de nuestra nación y la integridad de nuestro territorio lo hiciera necesario.

»El pueblo español, que sabe respetarse á si mismo y posee una ejecutoria secular de que ha sido algo en el mundo, aunque llegue á verse desamparado y empobrecido, no consentirá jamás que se desmembre impunemente parte de su patrimonio ni puede claudicar del honor.

»Ha constituir lo antes posible el Congreso y el Senado, á proveer al Gobierno de cuanto pueda necesitar en tan críticos momentos, han de dirigirse nuestros primeros esfuerzos para que el poder de la nación presente todo su esfuerzo, toda su actividad y todas sus energías en defensa de nuestros sacrosantos derechos, insólita y bárbaramente amenazados. (Aplausos).

»No pienso hablar más porque me parece que con mis palabras estoy robando el tiempo que es necesasio para otras más importantes y más útiles resoluciones.

»Pido pues á la asamblea que la parte del Senado y la del Congreso respectivamente se dignen proponer los individuos de la mesa y comisión de actas de ambas Cámaras.

»Todos son dignísimos para ocupar dichos puestos. Y cuando cuestiones y problemas tan importantes nos abruman con su inmensa pesadumbre, todo lo demás es pequeño. (Grandes aplausos.)»

A propuesta del señor Sagasta se nombraron las comisiones nominadoras, una para el Senado y otra para el Congreso, para la designación de las mesas y comisiones de actas de ambas Cámaras.

Para el Senado se presentó la siguiente candidatura:

Vice-presidente 1.º, señor Vizconde de los Azules.

Idem 2.º, señor Marqués de Puerto Segura.

Idem 3.º, don Fermín Alvarado.

Comisión de actas: señores Balaguer, Vázquez, Torres y Sanz.

Para el Congreso la candidatura propuesta fué la siguiente:

Presidente: señor Marqués de la Vega de Armijo.

Vice-presidentes: señores Marqués de Roberga, Rodrigañez é Ibarra.

Comisión de actas: señores Maura, Ballarino, Amat, Fernández, Martínez Retamar y Alvarado.

Comisión de incompatibilidades: señores González de la Puente, Benedicto, Fernández de la Torre, del Monte, Garcia Barrado, Hernández Prieto y marqués de Torá.

Dichas candidaturas fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Alvarez (don Manuel M.ª) pidió la palabra y dijo:

»Antes de proceder al nombramiento de comisiones permítame la asamblea que en su nombre manifieste al señor Sagasta la satisfacción inmensa con que hemos oido sus nobles y patrióticas palabras, y que en prueba de nuestra adhesión propongo un viva á nuestro Rey, á nuestra patria, á nuestro ejército y á nuestra marina.»

Todos los concurrentes acogieron con grandes aplausos las palabras del respetable orador.

Despnés de él hizo uso de la palabra el marqués de la Vega de Armijo, y dijo que la Cámara popular siempre estaría dispuesta á secundar todo lo que tendiera á la defensa del honor y de la honra nacional.

El señor Montero Ríos hizo los mismos ofrecimientos respecto al Senado, y terminó con la siguiente frase:

«Si alguien pretende desenvainar su espada sin honra, nosotros, con la ayuda de Dios, haremos que la vuelva á la vaina sin honor.»

«No voy á hablar: veo que mis palabras distraen el tiempo que se necesita para servir á la patria.

¡Viva el Rey! viva el Ejército! ¡viva la Marina! ¡viva España!

La concurrencia contestó á estes vivas con frenético entusiasmo.

Una voz dió un ¡viva Sagasta!

Luego se dió la reunión por terminada.

Correo de Madrid

Abril, 19.

Comunican de Sancti-Spíritus que el cabecilla Rosendo García se ha presentado á las autoridades militares de la población con toda su partida.

Al tener noticia de la presentación salió á recibirle en las afueras del pueblo el coronel señor Alvarez Chacón.

El alcalde salió también á recibir á los presentados, dirigiéndoles una patriótica arenga que fué contestada por García con repetidos gritos de ¡Viva España! ¡Viva Cuba autónoma!

Según manifestó el indicado cabecilla el móvil de su presentación ha sido la inaudita conducta observada por los Estados Unidos en su conflicto con España, García vitupera á los yankees, espresando el menosprecio que le merecen.

Aseguró también que todo el pueblo cubano verterà hasta la última gota de su sangre si estalla la guerra con los Estados Unidos, luchando al lado del Gobierno insular.

Afirmó asimismo, que dentro breves dias tendrá lugar la presentación de otros importantes cabecillas insurrectos.

Un gentío extraordinario ha presenciado la entrada de los presentados en la población.

—En los centros gubernativos nos han asegurado haberse confirmado oficialmente la presentación del cabecilla Rosendo García con 22 individuos y 3 oficiales.

—El Gobierno tenía esta mañana noticia oficial de lo ocurrido en las Cámaras yankees.

Los ministros se reunieron largo rato, acordando las resoluciones necesarias en vista de los acuerdos tomados en Washington.

Los ministros al salir nada dijeron sobre el objeto de su reunión.

Sábese sin embargo que los ministros de Ultramar, Estado, Guerra y Marina han recibido algunos encargos de sus compañeros.

La agitación que había durante la reunión ha aumentado al salir los ministros.

—Los periódicos de Londres se ocupan de la cuestión del corso y piden se empleen por su Gobierno cuantos medios sean necesarios para que no se ponga en práctica esta institución, porque causaría grandes perjuicios al comercio neutral.

Los corresponsales de los periódicos ingleses insisten en su creencia de que aun quedan medios amistosos para zanjar el conflicto y que, por lo tanto, podrá evitarse la guerra.

—Noticias de Manzanillo participan que el general Pando sigue realizando su viaje de inspección á los puertos donde precisa establecer defensas para el caso de que estalle la guerra con los Estados Unidos.

En esta visita ha podido conocer el espíritu patriótico y el heroismo del ejército, que prefiere morir luchando antes que el deshonor.

De muchos jefes de alta graduación ha oido frases que así lo comprueban.

Abriga la creencia de que la raza negra se identificará con España, conociendo la conducta que con la gente de color han seguido

—El marqués de Sardoal está gravísimo.

Los médicos creen absolutamente imposible el salvarle.

Extracto del Boletín oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo una instancia de don José Ruiz García, referente á la partida del Arancel que corresponde aplicar á unas imitaciones de hojas de plantas, hechas de metal y pintadas de color verde.

—Anuncio de la Dirección general de Instrucción pública para proveer la vacante que existe en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, de la cátedra de Historia, dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas y que ha de proveerse por concurso de antigüedad.

—Otro de la cátedra de Lengua hebrea, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, dotada con 3.500 pesetas, que se proveerá por concurso.

—Otro de la Comisaría de guerra de esta plaza para adquirir, por medio de concurso, varias especies, y conducción por vía ordinaria desde esta Factoría á los almacenes de Reus del pan de tropa y ropas de Utensilios.

—La Administración de Hacienda de esta provincia recuerda á los Ayuntamientos que el 30 del corriente mes deben obran en aquellas oficinas los padrones de cédulas personales del próximo ejercicio económico.

—El agente ejecutivo señor Jimenez de Quirós hace saber que el día 30 del actual se celebrará en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la Selva, la subasta de las fincas de los deudores morosos á la Hacienda pública.

—Los Ayuntamientos de Pont de Armentera, Aliò, Paüls, Masroig, Ginestar, Las Pilas, Montbrió de Tarragona, Corbera, Vilaplana, Horta, Vilarrodona, Lloá, Mas de Barberans, Garidells y Torredembarra, anuncian la subasta del arriendo de las especies que componen el cupo de consumos.

—La Alcaldía de esta capital anuncia para

el día 4 de Mayo próximo, la segunda subasta de varios efectos inútiles.

—Los alcaldes de Bisbal del Panadés, Santa Oliva, Bonastre, Salomó, Castellvell, García, Milá, Vandellós y Bisbal de Falset, manifiestan haber sido expuestos al público el apéndice al amillaramiento, padrón de cédulas, matrícula industrial y el presupuesto municipal ordinario.

—Por el Ayuntamiento de Secuita se declara prófugo al mozo José Solé Domingo por no haber comparecido en el acto de la clasificación y declaración de soldados.

—Por el Juzgado de instrucción de esta ciudad se cita á don Francisco Pagés para que conteste á una demanda de pobreza.

—Los de Falset y Valls anuncian, el primero la subasta de varias fincas, y el segundo la comparecencia de Salvador Ibañez y de dos mujeres para recibirles indagatoria en el sumario que contra los mismos se instruye.

—Por el Juzgado militar de esta plaza se interesa la busca y captura de los soldados José Masdeu Ferrer y Enrique Rull Savet por el delito de deserción.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Contiene la de anteayer las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Nombrando presidente del Senado á don Eugenio Montero Ríos, y vicepresidentes á don Eduardo Bermudez Reina, don Cristóbal Colon de la Cerda, duque de Veragua, don Eduardo Martinez del Campo y don José de la Torre Villanueva.

—Ceremonial que se observará mañana en el acto de abrirse las Cortes en el palacio del Senado.

Gracia y Justicia.—Los decretos firmados ayer por S. M.

Hacienda.—Declarando que los funcionarios del cuerpo de Telégrafos están exceptuados del pago de los recargos municipales en los arbitrios de todas clases.

Noticias locales

Las noticias recibidas de los Estados Unidos indican de manera terminante que España se encuentra definitivamente frente á frente de un pueblo codicioso, que engreido por sus empresas comerciales, encuentra estrechos los límites de su territorio y trata de ensancharlo á costa del honor y de la integridad de nuestra patria.

En presencia de tal osadía y de tamaña iniquidad, el ilustre presidente del Consejo de ministros de nuestro país, rindiendo ferviente culto á la dignidad y á las tradiciones del pueblo ibérico, ha declarado que España no retrocederá ante la bochornosa actitud de aquel pueblo de mercaderes sin conciencia, á quienes no cederemos ni una pulgada de terreno sin una lucha en cuya sangre verteremos todo el valor que nos legaron nuestros indómitos antepasados que no cedieron nunca al paso de sus desgracias ni humillaron su frente ante las armas del poderoso.

Estamos, pues, en horas supremas, en las cuales debemos demostrar que pobres y todo poseemos un gran caudal de patriotismo, y en él y en Dios fiamos la suerte de nuestro porvenir y de nuestras armas. No son los presentes momentos ocasión de investigar quiénes sean los causantes de las desgracias que sobre España se ciernen, sino instantes sagrados, aprovechables para el pobre y el rico, el noble y el plebeyo, el sabio y el ignorante se aprestan á ofrecer á la patria la fuerza de su brazo, el oro de su ciencia y de su sangre para castigar con mano fuerte la rapacidad y la villanía de los ensorbecidos yankees, haciéndoles comprender cuánto puede un pueblo celoso de su dignidad y de su prestigio.

Y si al final de la contienda quedasen nuestras naves destruidas y arrollados nuestros ejércitos, nos quedará entonces el consuelo de poder exclamar á la faz del mundo, de ese mundo que hoy nos contempla atónito y admira nuestra valentía:

¡Todo se ha perdido menos el honor!

Todo menos el honor de un pueblo á quien no ha de rendir nunca ni la fuerza del poderoso ni la bochornosa actitud de un malvado que desconociendo la fuerza de la razón quiere imponernos por la fuerza de sus recursos materiales, los cuales por enormes que sean nunca podrán igualar á nuestras riquezas morales, á esa riqueza de alma, que en momentos como los presentes saben sacrificar fortuna, bienestar, prosperidad y vida á lo que es más digno y más sublime, á la honra, patrimonio sin el cual los pueblos no pueden subsistir ni tener voz en los conciertos de la civilización y del derecho.

Preparémonos, pues, todos á repeler la agresión, á perecer en la demanda, que es preferible morir con honra que vivir deshonrados.

La real orden aclaratoria que respecto de exenciones ha dictado el ministro de la Gobernación contiene los siguientes acuerdos, que por su general interés publicamos:

«1.º Que el acto de la clasificación de soldados, y con arreglo al art. 96 de la ley, deberán los mozos alegar las excepciones, así físicas como legales, que crean asistirles, y si se les otorgase una de las primeras, se les reservará el derecho de justicar las segundas cuando cesen en el disfrute de aquellas.

2.º Si en el transcurso de la clasificación á la primera revisión, ó de esta á la segunda, y así sucesivamente, á los mozos que disfruten excepción física por cortedad de talla ó inutilidad, los sobreviene por fuerza mayor, caso de excepción legal, deberán alegarla en la primera revisión que se verifique, y si en el acto de ésta resultase con la talla ó útil, se oirá y fallará dicha excepción, que también podrá ser oida en las revisiones sucesivas, si en alguna de éstas fuese cuando cesase la excepción física.

3.º Lo anteriormente prevenido en nada altera cuanto los artículos 104 de la ley y 126 del reglamento disponen que las excepciones sobrevenidas á los mozos desde la clasificación en el Ayuntamiento hasta su ingreso en caja, ni tampoco lo prevenido en los artículos 149 y 150 de la ley, 74 á 80 del reglamento y real orden del ministerio de la Guerra de 12 de Febrero de 1897 para las excepciones que sobrevengan después de dicho ingreso.

4.º Los mozos de reemplazos anteriores á la publicación de la ley reformada vigente, á quienes se otorgaron excepciones físicas y á los cuales han sobrevenido con posterioridad á su primera clasificación causas de excepción legal por fuerza mayor tienen perfecto derecho á hacer valer esto en el caso de que las que venían gozando desaparezcan revisarlas. Este precepto solo se aplicará en el año actual y con respecto á excepciones sobrevenidas hasta la presente revisión, pues para los años sucesivos se atendrán dichos mozos á lo que se previene en las reglas 1.ª y 2.ª

A fin de que nuestros lectores puedan enterarse de las graves noticias que por telégrafo nos trasmite nuestro corresponsal en la Corte, dejamos de publicar parte de nuestra «Sección local».

La compañía del Principal dará á conocer en Tarragona las siguientes obras nuevas aquí:

Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.—Los camarones.—Cuadros disolventes.—Los cocineros.—La banda de trompetas.—La hija del barba (dos actos).—El santo de la Isidra.—Las bravías.—La guardia amarilla y Pilar de Aragón.

Por real orden de 19 del actual se ha dispuesto se abonen hasta fin de Marzo último las pensiones que percibían las familias de los reservistas del reemplazo de 1891, que han obtenido licencia ilimitada en virtud de la real orden del 15 del citado mes, continuando en goce de dichas pensiones las familias de los individuos del mismo reemplazo que sirven en el ejército de Cuba, interin no se disponga otra cosa en contrario.

Hemos recibido el número 6.º de la revista «Feria-Concurso-Agrícola», y así por las importantes materias que trata como por el gran interés que reviste para los productores que presentan en el gran Certámen próximo á ser inaugurado en Barcelona, juzgamos á dicho número uno de los mejores de publicación tan excelente.

He aquí el sumario:

Nuestra «Feria-Concurso-Agrícola»: La sección IV, por don José Balcells.—Programa del concurso canino.—Dietario y orden de los Concursos especiales de Ganadería.—Programa de Premios en las exhibiciones permanentes; Reglamento del Jurado.—La Apicultura en la «Feria-Concurso-Agrícola».—Lo que dice la prensa.—En pro de la «Feria-Concurso».—Junta de propaganda.—Valladolid.—Noticias y avisos.—Anuncio.

Ayer mañana se reunió la junta municipal del Censo para recibir las reclamaciones que se presenten respecto á inclusión, exclusión y rectificación de nombres y apellidos de las listas electorales.

Ha tomado posesión del cargo de mozo-ordenanza del Archivo de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Eduardo Berga Bartrolí.

El soldado del regimiento infantería de Asia, número 55, Francisco Canaletas Roca, regresado del distrito de Cuba en 1896 y cuyo domicilio se ignora, se presentará á la brevedad posible en la Sección de Vigilancia de la Secretaría municipal, con objeto de hacerle entrega de un documento que le pertenece.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 759'50.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 759'00.
Termómetro: Máxima 19'00.—Mínima 9'50.
Temperatura media, 14'25.—Viento S. E.

Noticias provinciales

TORTOSA.—El tiempo ha mejorado de algunos días á esta parte, notándose mucho desarrollo en la vegetación.

—En el tren correo procedente de Valencia, pasaron por nuestra estación ayer por la madrugada, varios soldados naturales de las provincias de Gerona, Tarragona y Barcelona, que han regresado de Cuba recientemente, habiendo desembarcado en Cádiz, el día 14 del actual.

REUS.—En el tren correo de Madrid pasó anteayer por esta ciudad en dirección á Barcelona el eminente escultor don Mariano Benlliure.

—Anteayer disfrutamos de un tiempo excelente muy propio de la estación en que nos hallamos.

Febo lució todas sus galas en un firmamento completamente despejado de las nubes que lo habían empañado los pasados días.

—Sobre las siete y cuarto de anteanoche, armaron una pelotera de órdago en la calle de la Girada, varias comadres qu desde las ventanas de sus respectivos domicilios, se *requebraban* mútuamente con epítetos capaces de ruborizar á un cabo de gastadores.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Anselmo obispo.

Santos de mañana.—Santos Sotero y Cayo papas y mártires.

Oración de Cuarenta Horas

San Juan. — Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 20

De Málaga y esc. en 7 ds. v. Martos, de 1.046 ts., c. Senti, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Cette y esc. en 3 ds. v. Comercio, de 312 ts., c. Seguí, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Casaseca y Terré.

De Barcelona en 6 hs. v. inglés Mancestria, de 605 ts., c. Hurrell, en lastre, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Cette en un día v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. inglés Mancestria, con vino y avellana.

Para Cette v. Comercio, con vino.

Para Cette y Génova v. Martos, con carga general.

Para Palma de Mallorca l. Joven Miguelito, con efectos.

Para Cette v. Correo de Cartagena, con vino.

Para Londres y esc. v. Balboa, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 21

Para Bilbao y escalas (haciendo la de de Puebla) vapor «Cifuentes», que depachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Valencia, Alicante, Almería y Málaga vapor «Alcira», que despacha don Antonio Más.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Tortosa», consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 22

Para Liverpool vapor «Ulloa», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

SÁBADO 23

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Quejo», consignatario don Mariano Peres.

MARTES 26

Para Marsella, Niza y Génova, vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más.

* * *

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Peterburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá el 1.º de Mayo el vapor «Oberon», que despachan los señores Boada hermanos.

BOLSA DE MADRID

18 Abril.

4 por 100 Interior	44'50
4 por 100 fin mes	45'00
4 por 100 Exterior	55'50
Amortizable	53'00
Aduanas	64'00
Cubas 1886	52'00
Idem 1890	41'50
Filipinas	00'00
Banco de España	285'00
Tabacalera	180'00
Cambios de Paris	63'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior	34'87

BOLSA DE BARCELONA

18 Abril.

EFECTOS PÚBLICOS	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin de mes	44'00	44'10
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	54'80	54'40
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	51'00	51'50
» » 1890	41'00	41'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia	17'90	18'00
Medina-Zamora y O. á V.	6'90	7'00
Norte de España	17'50	17'60
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Paris á la vista	00'00	
Londres á la vista	00'00	

Variedades

LA MILONGA (*)

(Conclusión)

En el año 1860, los cantadores de *milongas* parecían multiplicarse en la República Argentina. La afición aumentaba, y el espíritu patrio enardecido buscaba sus manifestaciones de todos modos.

Los *gauchos*, esos libres señores del campo, entonaban, así como himnos patrióticos, las *milongas* más inspiradas y más sentidas, que sus *chinas* escuchaban entusiasmadas y enseñaban á sus pequeños.

Por entónces, y en uno de los pueblos más importantes de la República Argentina, se anunciaba la aparicion de un célebre cantador de *milongas*, que habia logrado fama extraordinaria en todo el país, y á su nombre se unía el de otro no ménos insigne, que habia apagado los fuegos de más de un *milonguero ó payador*, que todo viene á ser lo mismo.

Se preparaba un torneo interesante.

De muchas leguas á la redonda habia acudido gente á presenciarlo.

Las justas de *milongas* adquirian por aquellos tiempos un carácter terrible; eran luchas tremendas, en las que ambos contendientes ponian á contribucion sus inteligencias violentando sus facultades, y duraba noches y dias enteros la pelea.

Las más de las veces concluia la fiesta como el Rosario de la Aurora, y los dos contrarios, despues de haberse batido con sus guitarras y sus canciones se armaban de su faca y se asestaban duros golpes, que iban derechos al corazon que habia sentido las *milongas*, aquellos cantos que un rato ántes habian aglomerado lágrimas abundantes en los ojos de los oyentes.

El torneo de los cantadores tuvo lugar al fin. Los periódicos anunciaron con la debida anticipación e dia, la hora y el local donde habia de celebrarse. Todo estaba dispuesto, y los agentes de la policía, situados convenientemente, se hallaban encargados de mantener el órden á toda costa.

Los gladiadores se presentaron en la palestra con la guitarra en la mano y la sonrisa en los labios.

El numeroso público, que esperaba su presentación en el tablado dispuesto *ad hoc*, saludó con una salva nutrida de aplausos la aparicion de los *milongueros*. Eran éstos dos arrogantes mozos de ojos vivos, fisonomía agradable y expresiva, y muy buen talante.

Una mujer de tez morena y mirada de águila seguia con la vista los movimientos del público y los del más alto de los cantadores.

Empezaron á *contender*. A la aguda *milonga* de uno contestaban el otro con el mismo ingenio.

Ya celebraban los concurrentes las oportunidades de un improvisador, ya las de otro.

Ambos rayaban á grande altura, y ambos tenian una palabra, una frase, un verso asomado á sus labios para cuando les tocaba su vez, contestándose á sus coplas de *contrapunto* con una prontitud verdaderamente pasmosa.

El auditorio estaba entusiasmado, más aún, electrizado ante aquel pugilato de titanes.

Pasó una hora, y dos, y tres, y cuatro. Nadie se

(*) Del tomo «Narraciones españolas y americanas», de que es autor don P. Sañudo Autrán.

movía de sus sitios, y los *payadores*, no ménos que el público, continuaban en sus puestos con la frescura del primer momento y la sonrisa que se asomaba á sus labios al presentarse en el lugar de la fiesta.

Pero aquella contienda se prolongaba indefinidamente. El amor propio de los que luchaban se iba excitando cada vez más. A las coplas de cortesía siguieron las de una violentísima ostentacion de ingenio, y á éstas, otras en que se *tiraban á dar*, en que la agresión se iba manifestando muy claramente, y el reto iba tomando el carácter de desdén ó de insulto.

Muy luego el público tomó parte en la lucha, dividiéndose la reunión entre los dos cantadores, á quienes iba faltando el aliento para prueba tan dura.

Se cruzaban fuertes apuestas é imprecaciones agrias.

Empezó á iniciarse el tumulto, y el delirio de los aficionados á las *milongas* se acentuaba mucho.

Los cantadores seguian impertérritos en su fatigosa tarea.

Aquella situación era indudable que no podia prolongarse mucho.

Podía notarse por momentos que faltaba ya el ánimo á los cantadores, quienes se esforzabau inútilmente en seguir *contendiendo*.

Alentaban unos á los famosos *milongueros* á que siguieran sin interrupción, haciendo un esfuerzo supremo. Miraban otros ya con ojos de conmiseración á aquellas víctimas de la música popular argentina, y les pedian á voces que suspendieran las *milongas*, y los *payadores* seguian, seguian, sin darse cuenta de lo que hicieran, como unas máquinas movidas por el vapor de aquella atmósfera que les iba asfixiando, y al impulso inconsciente de la espantosa fiebre que se habia apoderado de ellos. Su excitación era temible.

La congestión amenazaba sus calenturientos cerebros en los que buscaba con ávidez más imperiosa que la resistencia de sus extenuadas imaginaciones, asonancias y consonancias para seguir aquella batalla de coplas improvisadas.

El subido color de sus rostros se iba apagando como la luz que, por haber gastado en corto plazo sus elementos de vida, anuncia poco á poco su pronta extinción, palideciendo visiblemente.

Se aproximaba la crisis.

El cantador á quien tan significativamente habia mirado al entrar aquella hermosa trigueña que hemos visto al comenzar el relato de esta célebre justa de *milongas*, por un movimiento instintivo de propia conservación iba á retirarse de aquel tablado que se iba pareciendo al en que se colocan los reos que deben ser ejecutados, y al encontrarse con los ojos de su *china* y escuchar el rugido de satisfacción con que celebraban el triunfo de su contrario los partidarios que le alentaban de continuo, recobrando ficticias fuerzas, balbuceó esta copla:

Aunque me falte el aliento,
no me falta corazón
para morir *contendiendo*
pero derrotado no.
Adios, Pampa de mi vida,
adios, amada mujer;
todo para mi se acaba,
todo, menos mi querer.

Y cayó exánime el cantador, asido fuertemente á las cuerdas de su guitarra, que saltarou al mismo tiempo que se escapaba el alma, que le habia comunicado su sentimiento, del cuerpo desplomado en la tarima.

Así murió también Santos Vega.

Una mujer corrió despavorida, llegó al sitio en que exhalaba su último suspiro el cantador de *milongas*, y permaneció largo rato abrazada á su cuerpo. Al ser retirada de allí, salió cantando y repitiendo la última copla que habia dicho su amante.

Habia perdido la razón.

* * *

Por las calles y plazas de las ciudades, pueblos y *estancias* (grandes establecimientos de campo) de la República Argentina iba una hermosa mujer cantando *milongas*. Tenía marcadas en su rostro las huellas del dolor. Todo el mundo se condolia de su desgracia, inspirando atrayente afecto y despertando gran interés su desdichada historia y el origen de su incurable mal. Era el amante del *payador* muerto en la justa narrada antes.

La conocian por *La Milonga*.

P. SAÑUDO AUTRAN

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 3.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—María Ferré Padrós, Cuiraterías, 20.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 20, 12'30 t.

Mañana sancionará Mr. Mac-Kinley los acuerdos últimamente tomados por las Cámaras norteamericanas, redactará el anunciado *ultimatum* é inmediatamente dará una proclama el pueblo americano con la proclamación de guerra.

Inmediatamente se romperán las hostilidades.

Madrid, 20, 12'40 t.

El gobierno norteamericano tiene preparado un ejército de 40.000 hombres que embarcará en el vapor «Panamá» el mismo día que se proclame la guerra.

Este ejército desembarcará en Cárdenas... si puede.

Madrid, 20, 12'50 t.

Telegrafían de Washington que los norteamericanos han empezado á dar pruebas de su *bravura* acuchillando durante la noche última el escudo de la legación de España.

Este salvaje atropello revela, ya que no valentía de los yankees, que las autoridades norteamericanas no han sabido ni aun inspirarse en el ejemplo que están dando las españolas, que, fieles guardadoras del derecho de gentes, vigilan constantemente las legaciones y consulados de los Estados Unidos, llevando su celo hasta el punto de derramar sangre española para evitar todo cuanto de agresión á los yankees.

Madrid, 20, 1 t.

En los Estados Unidos ha causado gran júbilo la noticia de que muy pronto, tal vez mañana, se romperán las hostilidades.

En Chicago el entusiasmo ha llegado al límite. Casi todas las fábricas han suspendido los trabajos en señal de regocijo, se han echado á vuelo las campanas, las casas están engalanadas con colgaduras y banderas norteamericanas y cubanas.

Se preparan otras demostraciones de entusiasmo.

Madrid, 20, 1'15 t.

Según los últimos despachos, en Washington ha comenzado la movilización de tropas.

Uno de los regimientos de guarnición en aquella ciudad, salió á verificar un paseo militar. Numeroso gentío siguió á los soldados vitoreándolos.

Cuando pasó el regimiento por la Casa Blanca, Mr. Mac Kinley, que estaba en uno de los balcones, saludó sonriente á los soldades quitándose el sombrero.

El populacho prorrumpió entonces en salvajes gritos de alegría dando vivas al Presidente y mueras á España.

Madrid, 20, 1'30 t.

Al tener conocimiento Ms. Mac-Kinley del efecto producido en todo el país por sus últimos acuerdos, ha dicho que las demostraciones del júbilo del pueblo americano constituyen la aprobación de su conducta, y que estas manifestaciones públicas y las muchas felicitaciones que ha recibido le alientan á seguir adelante en su empresa de agrandar los prestigios de la República norteamericana.

Madrid, 20, 1'40 t.

Las satisfacciones que al Gobierno de Washington le han producido las manifestaciones populacheras han sido atenuadas por un despacho del gobernador de Nebraska anunciando que los indios se preparan para invadir aquel territorio en cuanto se retiren las tropas norteamericanas.

Han contribuido también á aminorar el júbilo del Gobierno yankee las noticias que ha recibido de Méjico, donde aumentan los preparativos que desee hace tiempo hacen muchos patriotas para vengar antiguos agravios.

Madrid, 20, 1'45 t.

En un despacho de la Habana se asegura que muchos filibusteros están dispuestos á someterse á la legalidad y á combatir contra los norteamericanos, si éstos llegan á desembarcar en Cuba.

Madrid, 20, 2'20 t.

En el ultimatum que Mr. Mac-Kinley dirige al Gobierno español, fija un último plazo, que terminará el sábado próximo á las seis de la mañana (hora del Meridiano de Madrid).

Si en la contestación del Gabinete de Madrid se rechaza el proyecto de intervención de los norteamericanos en Cuba, se hará inmediatamente la declaración de guerra.

El primer acto de los yankees será enviar una escuadra á la Gran Antilla para bloquear la isla.

Madrid, 20, 2'35 t.

Los agentes españoles residentes en Méjico trabajan activamente para organizar cuerpos armados que cuando empiece la guerra invadan el territorio norteamericano.

En los Estados del Sur de la América del Norte aumenta la agitación, especialmente en Texas, donde probablemente se formarán batallones que se unirán á los españoles contra los yankees.

Madrid, 20, 4'30 t.

El agregado naval señor Carranza ha dirigido al general Lee una carta, en la que, después de rechazar enérgicamente las acusaciones que el bullanguero yankee lanzó contra los marinos españoles, hace suyas las ofensas y le expide una retractación.

Madrid, 20, 4'30 t.

En la Bolsa ha habido gran agitación con motivo de las últimas noticias que han circulado acerca del conflicto con los Estados Unidos.

Durante las horas oficiales de contratación se han hecho bastantes operaciones, todas en baja, habiendo descendido cuatro enteros.

Madrid, 20, 4'45 t.

Los ministros se han reunido en Consejo tan pronto como ha terminado la solemnidad de la apertura del Parlamento. Atribúyase importancia á este Consejo.

Madrid, 20, 5 t.

Ha llamado la atención lo atentos que han estado los embajadores y ministros plenitenciarios durante la lectura del Mensaje.

La tribuna diplomática ofrecía brillante efecto por la variedad de los uniformes de los representantes extranjeros.

Madrid, 20, 5'5 t.

El *Heraldo* ha recibido un despacho de su corresponsal en Cuba dando cuenta de que algunas partidas rebeldes se han presentado con banderas blancas manifestando que respetarán el armisticio.

Madrid, 20, 5'10 t.

Con la solemnidad en tales casos acostumbrada se ha verificado la solemne apertura del Parlamento, siendo vitoreadas las Reales Personas á su paso por las calles del tránsito.

Madrid, 20, 5'15 t.

Un despacho particular de Roma dice que don Carlos de Borbón ha salido de Italia, ignorándose hacia donde se ha dirigido.

Madrid, 20, 6'15 t.

Al *Heraldo* telegrafían desde Nueva York que además de bloquear á Cuba se propone Mac Kinley mandar una escuadra á Puerto Rico apenas queden rotas las hostilidades.

Madrid, 20, 6'20 t.

Telegrafían de Washington que Mac Kinley prometió ayer ante un grupo de amigos suyos realizer sin pérdida de tiempo los acuerdos de las Cámaras.

Madrid, 20, 6'25 t.

Ha llamado la atención que estando reunido el Consejo ha salido de la habitación en que se celebra el ministro de Estado para conferenciar, según parece, con algunos embajadores de las potencias que habían ofrecido su concurso para impedir la guerra y cuyas gestiones hasta ahora han resultado inútiles.

Los periodistas han rodeado al ministro de Estado con objeto de conocer sus impresiones, pero el señor Gullón ha evadido hábilmente las preguntas que se le han dirigido, limitándose á decir que no hay ninguna noticia nueva de Washington.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos



Regnis.

La solución mañana.

Solución al geroglífico: SIETEMESINOS.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.